



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de Julio de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL 5 .07.04

Titulares.-

5.07.04

La provincia remitió 266 quejas al Defensor del Pueblo 83% de internos pide un abogado de oficio PUBLICAC. DEL SUR
DIARIO SEVILLA

4.07.04

3.7.04

El Colegio de abogados de Cantabria distingue veteranos DIARIO MONTAÑÉS
Los abogados de Barcelona premian mejor juez y juzgados LA RAZON, CATAL.
Abogados y Procuradores alertan demoras de dos años EL COMERCIO DIGI.

2.07.04

Carnicer y Victoria Ortega presentan “Derechos Fundam “ WWW.CGAE.ES
La Audiencia de Barcelona condena clientes a pagar abog. EUROPA PRESS

1.07.04

Reconocimiento al abogado local Alfonso Serrano JAEN
Alicante sede de Asociación Europea de Abogados INFORMAC ALICAN
El Colegio de Valencia sanciona 25 letrados x negligencia DIARIO VALENCIA
Reflexiones legales sobre la conducción DIARIO CADIZ
Facilitan asistencia legal a centros de día CORDOBA
Colegio de Cantabria celebra a su patrón, S. Juan ALERTA
Mª José López anuncia cierre transferencias Justicia ABC SEVILLA

RESUMEN COLEGIAL

La UNED abre la preinscripción para la segunda promoción de la EPJ Norte Castilla
El Colegio de Granada remite un escrito al TSJA reclamando la creación de un juzgado
de lo mercantil EP
Jóvenes Abogados se presenta con un curso impartido por un fiscal del TS VERDAD

IMPRIMIR ARTICULO**■ ZAMORA**

FORMACIÓN

La UNED abre la preinscripción para la segunda promoción de la Escuela de Práctica Jurídica

La Universidad ofrece como novedad cursos de reciclaje para abogados en ejercicio

VERÓNICA FERNÁNDEZ/ZAMORA

La UNED mantendrá abierto durante todo el verano el plazo de preinscripción para la segunda promoción del curso de Práctica Jurídica, que comenzará en septiembre y que va dirigido a procuradores, abogados en ejercicio y licenciados en Derecho. También podrán asistir estudiantes que les falte alguna asignatura para finalizar la licenciatura de Derecho.

Desde la creación de la Escuela de Práctica Jurídica, hace dos años, el colegio de procuradores y abogados exige este curso como requisito imprescindible para el turno de oficio. La primera promoción, que acaba de finalizar el pasado mayo, contaba con un total de veinte alumnos. Cada uno de ellos tuvo que abonar 901,52 euros por cada curso, aunque para el próximo se estipulará según la demanda.



Responsables de la escuela, en la presentación del curso. / LUIS CALLEJA

Esta escuela necesita cumplir dos requisitos esenciales para su homologación: el profesorado debe ejercer el Derecho desde cualquier punto de vista y la enseñanza debe ser práctica. En la próxima promoción se va a agudizar el control sobre el profesorado en dos sentidos: deben dominar la materia y poseer una gran vocación.

Como novedad para el próximo curso, la UNED impartirá enseñanzas de preparación y reciclaje sobre materias concretas del Derecho que están cambiando. Estos irán dirigidos a profesionales que ya están ejerciendo y necesitan acomodarse a los distintos cambios legislativos. Se desarrollarán en el mismo aula de la Escuela de Práctica Jurídica.

Esta escuela está avalada por la UNED y el Consejo General de la Abogacía. La deontología profesional es una de las prioridades de la escuela.

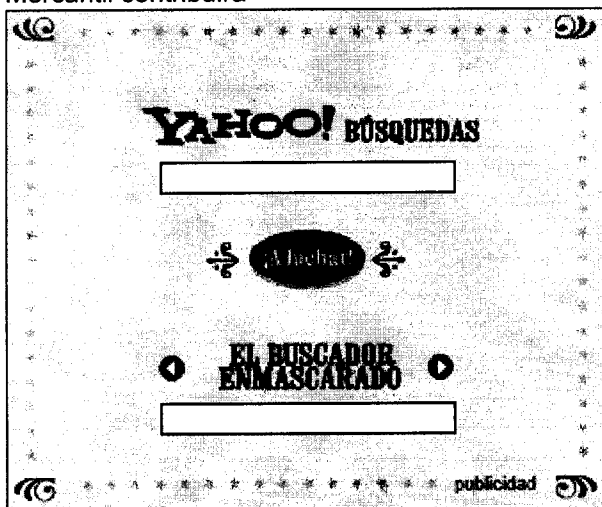
1 de julio de 2004, 19h10

Granada.- El Colegio de Abogados remite un escrito al TSJA reclamando la creación de un Juzgado de lo Mercantil

GRANADA, 1 (EUROPA PRESS)

El decano del Colegio de Abogados de Granada, Luis Rosales de Angulo, ha remitido una carta al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Augusto Méndez de Lugo, solicitando la "necesidad y oportunidad" de crear un juzgado de lo Mercantil en la capital, ante las últimas noticias que recogían lo no dotación de dicho juzgado, según informó hoy el Colegio en una nota.

Según el decano de los abogados granadinos, un Juzgado Mercantil contribuirá



positivamente al mejor funcionamiento de la Jurisdicción Civil de la provincia de Granada, en cuanto se atribuirá a una misma Sección de la Audiencia Provincial el conocimiento de los recursos que, "por las particularidades de los procesos de que dinamen merecen ser atendidos a través de Organos Judiciales especializados".

Para Rosales de Angulo, dado que Granada es la sede de la Presidencia del TSJA y goza de las competencias jurisdiccionales exclusivas en materia de propiedad industrial, marcas y patentes, comprendiendo todo el territorio autonómico, "resulta paradójico e incomprensible que también

 [Temas de actualidad](#)



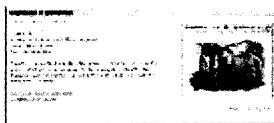
▷ [Todos los temas](#)

 [Novedades Yahoo!](#)

Recibe gratis por email todas las novedades de Yahoo!:

Tu dirección de correo

[Política de privacidad](#)
[Más boletines en Yahoo!](#)



Jueves, 1 de julio de 2004

Webmail | Alertas | Envío de titulares

EL PERIÓDICO | ECONOMÍA | DEPORTES | OCIO | CLASIFICADOS | SERVICIOS | CENTRO


ES] ■ ELCHE

ELCHE

Jóvenes Abogados se presenta con un curso impartido por un fiscal del Supremo

G. MARTÍN/ELCHE

Tras diez años de cese de actividad, la Agrupación de Jóvenes Abogados de Elche ha vuelto a renacer. Doce letrados ilicitanos, todos ellos menores de 35 años, decidieron volver a impulsar un sector del Colegio de Abogados, que por edades, representa más del 60% de los colegiados en Elche.

 Imprimir

Enviar

La agrupación, que algutina ya a 35 abogados y tiene presidente, Jesús Santos, hará su presentación pública hoy, en el Centro de Congresos, en Porta de la Morera, con la organización de un curso que impartirá el fiscal del Tribunal Supremo, Antonio del Moral García. El representante del Ministerio Público explicará a los presentes, unos ochenta inscritos, las reformas de la parte especial del Código Penal que entrarán en vigor tras el verano.

El curso se iniciará a las 17.10 horas con la entrega del material. Seguidamente, la junta directiva de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Elche se presentará oficialmente y dará a conocer su concepción de la Abogacía y del ejercicio de la profesión. Tras la conferencia de del Moral tendrá lugar un coloquio.

La intención de la nueva directiva de la agrupación es ante todo «crear un foro para discutir y participar», según explica Santos. Su compañera de directiva, Esther Fernández, insiste en que «a todos nosotros nos anima un espíritu constructivo, y de ninguna manera pensamos en destruir a nadie ni nada».

Pero, lo que ambos tienen muy claro, es que «es preciso democratizar la profesión». Santos considera que ha llegado el momento que «el que valga, que quiere ser abogado y tiene entusiasmo pueda seguir adelante con su profesión». El presidente de la agrupación evidencia su convicción que «la Abogacía sigue siendo un coto cerrado». Por ello, los Jóvenes Abogados de Elche, tal como ocurre en otras ciudades, reivindican participar en las reuniones de la junta de gobierno del Colegio «con voz, pero sin voto» porque «resulta imprescindible «escuchar las opiniones de los más jóvenes».

La agrupación, con la conferencia del fiscal del Tribunal Supremo, inicia un proyecto formativo para todos sus compañeros de profesión. Santos se muestra muy satisfecho por la respuesta obtenida con el curso de del Moral, y promete que tras las vacaciones veraniegas habrá continuidad. Tanto él como Fernández, ambos hijos de familias trabajadoras, se muestran ilusionados por conseguir que se allane el camino del ejercicio de la Abogacía a «muchos universitarios que no tienen padrinos».